

"2014: AÑO DE LA SALUD MASCULINA"

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de expediente PJESUE.- 142/14, folio número 00242814, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 2 fracción II, 36, 37, 38, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales del Estado de Sonora, se tiene por recibida dicha solicitud de información formulada a esta Unidad de Enlace por parte de la peticionaria de mérito, consiste en: "El número y sentido de las sentencias dictadas en materia de narcóticos por jueces penales de los años 2011 y 2012 ..... (sic)", misma que fue remitida a la Unidad correspondiente del Centro de Información Estadística del Poder Judicial del Estado de Sonora, comunicando lo siguiente: "Al respecto le informo que en la siguiente tabla se otorgan la cantidad de sentencias condenatorias y sentencias absolutorias dictadas en los expedientes cuyo proceso fue por el delito de Narcomenudeo por lo que corresponde al año de 2012, en el entendido que en el Poder Judicial del Estado de Sonora, empezó con la competencia de dicho delito a partir de enero de 2012".

AÑO SENTENCIA CONDENATORIA EXPEDIENTE-SENTENCIADOS 612 674 SENTENCIA ABSOLUTORIA EXPEDIENTE-SENTENCIADOS 19

Con fundamento en el último párrafo del artículo 183 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, se le informa que si no está de acuerdo con la respuesta anterior, puede interponer recurso de revisión considerando para tal efecto lo dispuesto por los artículos 48, 49, 53 y demás relativos aplicables de la ley invocada.

A TENTAMENTE
SUFRAGIO ERECTIVO. NO REELECCION
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

LIC. CARLOS ALBERTO DUARTE BODRÍGNEZEL ESTADO DE SONORA ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ENLACED DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓNERMOSILLO, SONORA,



## Solicitud de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo Nº:

00242814

Solicitante o razón social:

Representante Legal:

Número de Folio:

00242814

Fecha de ingreso de la Solicitud:

06 / junio / 2014

Hora de ingreso de la Solicitud:

12:37 horas

Unidad de Atención:

Poder Judicial

.. iformación Solicitada:

Solicito el número y sentido de las sentencias dictadas en materia de narcóticos por jueces penales de los años 2011 y 2012, así como las versiones públicas de estas resoluciones en materia de narcóticos, dictadas por jueces penales de los

años 2011 y 2012.

Forma de Entrega de la Solicitud:

Consulta vía Infomex - Sin costo

Correo Electrónico:

Para efecto del cómputo establecido en el artículo 42 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su solicitud con fecha 06 / junio / 2014

En virtud de que su solicitud fue presentada a través del Sistema Infomex Sonora, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, or el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su solicitud.

Conforme se establece en el artículo 41 de la Ley de Acceso a la Información Pública, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la recepción de su solicitud, se le informará sobre la aceptación, rechazo o declinación de la misma.

El seguimiento a su solicitud deberá realizarlo directamente en cualquier Unidad de Enlace, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y/o aclaraciones.